

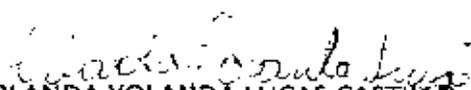
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS TRANSPORTE MAURAT TRANSMAS A

En la ciudad de Samborombón a los cinco (05) días del mes de Marzo del año dos mil trece (2013), siendo las 14h00, y en cumplimiento al ART QUINTO, DE LA JUNTA GENERAL SE MENCIONA QUE "Será ordinaria la que se reúna dentro de los tres primeros meses de cada ejercicio económico para conocer y resolver el informe del Gerente General, el Balance General y la Cuenta de Resultados, y los demás asuntos puntualizados en la convocatoria." se reúnen en la sede de la empresa TRANSPORTE MAURAT TRANSMAS S. A., ubicado en el Ciudadela, CIUDAD CELESTE, LA ESTELA MZ. 7 SI. 7 el 100 % del Capital Suscrito y Pagado, por los Accionistas Una vez Instalada la Junta General de Accionistas en Sesión Ordinaria, se procede a tratar:

1. Informe del Gerente General
2. Presentación de Informe del Gerente
3. Balance General y Cuenta de Resultados
4. Análisis de Balances y Estados Financieros
5. Aprobación de Balances

Instalada la Junta General de Accionistas en Sesión Ordinaria y Universal, actúa como Presidente el Accionista Señora LARREA SANCHEZ MARIA TERESA y como Secretaria la Sra. Irlanda Yolanda Lucas Castillo, dando paso al cumplimiento del Orden del Día el Señor Jose Maurat Tacuri Gerente General expone los Resultados de su Gestión y el comportamiento económico de la empresa durante el año 2012 cede la palabra a la Señora Contadora Rosa Pérez Salcedo, quien hace una relación detallada del comportamiento de la empresa y revisan con los Accionista los ejemplares de los Balances preparados para la Sesión, los mismos que fueron avalados por el Comisario: escuchadas las exposiciones y revisados los Informes de los Balances la Junta los APRUEBA cabe indicar que la información de presente año contiene además de los señalados por el Estatuto otros estados que la Superintendencia de Compañía exige para armonizar con las Normas Internacionales de Información Financiera – N.I.F.F., seguidamente la Junta de Accionistas Autoriza al Señor José Maurat, Gerente General en su calidad de Representante Legal de la Compañía para que realice las diligencias y formalidades de estilo en los trámites para dar cumplimiento con las obligaciones, a saber: Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas, Ministerio de Relaciones Laborales, y que suscriba como corresponde los Documentos. Siendo las 17h45 se da por terminada la Junta, previa lectura y Aprobación de esta Acta y se levanta la Sesión.

SRA. MARIA TERESA LARREA SANCHEZ
PRESIDENTE DE JUNTA


IRLANDA YOLANDA LUCAS CASTILLO
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA